



## **INFLUENZA AVIAR**

18.05.2022



## ÍNDICE

	<b><u>Pág.</u></b>
<b>1. INTRODUCCIÓN.....</b>	<b>3</b>
<b>2. DISTRIBUCIÓN MUNDIAL IAAP.....</b>	<b>3</b>
2.1. SITUACIÓN EN RUSIA.....	5
<b>3. SITUACIÓN IA EN EUROPA.....</b>	<b>5</b>
<b>4. ACTUACIONES DE LA COMISIÓN EUROPEA.....</b>	<b>10</b>
<b>5. SITUACIÓN IA EN ESPAÑA.....</b>	<b>10</b>

## 1. INTRODUCCIÓN

La Influenza Aviar (IA) se define como una infección de las aves causada por cualquier virus de influenza de tipo A perteneciente a los subtipos H5 o H7 o por cualquier virus de influenza de tipo A con un índice de patogenicidad intravenosa (IPIV) superior a 1,2 o que cause mortalidad en al menos el 75% de los casos.

Estos virus se dividen en dos categorías:

- IAAP: infección ocasionada por virus que tienen un IPIV superior a 1,2 en pollos de seis semanas de edad, o causan la muerte en al menos el 75% de los pollos de cuatro a ocho semanas de edad infectados por vía intravenosa. Además, los virus H5 y H7 que no cumplen lo anterior pero cuya secuencia de aminoácidos es la misma que la observada en otros virus de influenza aviar de alta patogenicidad aislados anteriormente se consideraran virus de IAAP.
- IABP: los virus de influenza de tipo A pertenecientes a los subtipos H5 y H7 que no son virus de la influenza aviar de alta patogenicidad.

Estas enfermedades se encuentran incluidas en la Lista única de enfermedades de notificación obligatoria de la Organización Mundial de Sanidad Animal (OIE). Por su parte, la IAAP se encuentra incluida en la Lista A de enfermedades de notificación obligatoria de la Unión Europea, por lo que se trata de una enfermedad de notificación inmediata, mientras que la IABP, con la entrada en vigor el 21 de abril de 2021 del Reglamento (UE) 2016/429 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 9 de marzo de 2016, se incluye en el grupo de enfermedades de la Lista D, sobre las que deben adoptarse medidas para evitar su propagación en relación con su introducción en la UE o con desplazamientos entre Estados miembros, y se notifica anualmente.

## 2. DISTRIBUCIÓN MUNDIAL IAAP

Según la información publicada por la OIE, desde el comienzo de la temporada 2021/2022 la enfermedad ha estado presente en Afganistán, Albania, Alemania, Argelia, Austria, Bélgica, Benin, Bosnia-Herzegovina, Botsuana, Bulgaria, Burkina Faso, Camerún, Canadá, Checa (Rep.), China (Rep. Pop. de), Corea (Rep.de), Corea (Rep. Dem. de), Côte d'Ivoire, Croacia, Dinamarca, Egipto, Eslovaquia, Eslovenia, España, EE.UU., Estonia, Feroe (Islas), Filipinas, Finlandia, Francia, Ghana, Grecia, Hong Kong, Hungría, India, Indonesia, Irán, Iraq, Irlanda, Islandia, Israel, Italia, Japón, Kazajstán, Laos, Lesoto, Letonia, Lituania, Luxemburgo, Macedonia del Norte, Mali, Mauritania, México, Moldavia, Montenegro, Namibia, Nepal, Níger, Nigeria, Noruega, Países Bajos, Pakistán, Polonia, Portugal, Reino Unido, Rumanía, Rusia, Senegal, Serbia, Sudáfrica, Suecia, Suiza, Taipei Chino, Togo, Ucrania y Vietnam.

A continuación, en los dos siguientes mapas se muestra la ubicación de los focos en aves de corral y en otras aves no de corral (silvestres incluidas), respectivamente, notificados a la OIE por los países miembros desde el comienzo de la temporada 2021/2022.



Mapa OIE localización focos IAAP aves de corral temporada 2021-2022 (hasta 18 mayo 2022)



Mapa OIE localización focos IAAP otras aves (silvestres incluidas) temporada 2021-2022 (hasta 18 mayo 2022)

## 2.1. SITUACIÓN EN RUSIA

Durante la actual temporada 2021-2022, la presencia de circulación en el oeste de Rusia y al norte de la frontera de Mongolia con Rusia desde el pasado verano, vinculada a zonas clave de migración de aves acuáticas silvestres, es preocupante debido a la posible propagación del virus a través de las aves silvestres que migran a la UE. Desde agosto a principios de diciembre es el período en el que las aves migratorias abandonan sus lugares de reproducción de primavera-verano en Rusia en busca de áreas de alimentación en lugares más cálidos, deteniéndose en múltiples lugares de descanso en Europa y Asia occidental.

Desde el 1 de octubre de 2021 hasta el 25 de abril de 2022 Rusia ha notificado a la OIE 14 focos en aves de corral y 41 focos en otras aves (incluidas aves silvestres).

## 3. SITUACIÓN IA EN EUROPA

Desde 2005, Europa ha experimentado varias incursiones de IAAP (H5).

En la temporada 2020-2021, que comprende desde el 1 de julio de 2020 hasta el 30 de junio de 2021, se detectó un notable incremento de la circulación del virus, de forma que se notificaron en Europa a través de ADNS-ADIS 1.286 focos de IAAP en aves de corral y 2.411 en otras aves que no son de corral (silvestres incluidas), la mayor parte de ellos del subtipo H5N8.

Desde el comienzo de la actual temporada 2021-2022, el 1 de julio, hasta el 18 de mayo de 2022 han sido comunicados a través de ADIS 2.222 focos en aves de corral y 2.524 en otras aves no de corral (silvestres incluidas), con la siguiente distribución por países y subtipos:

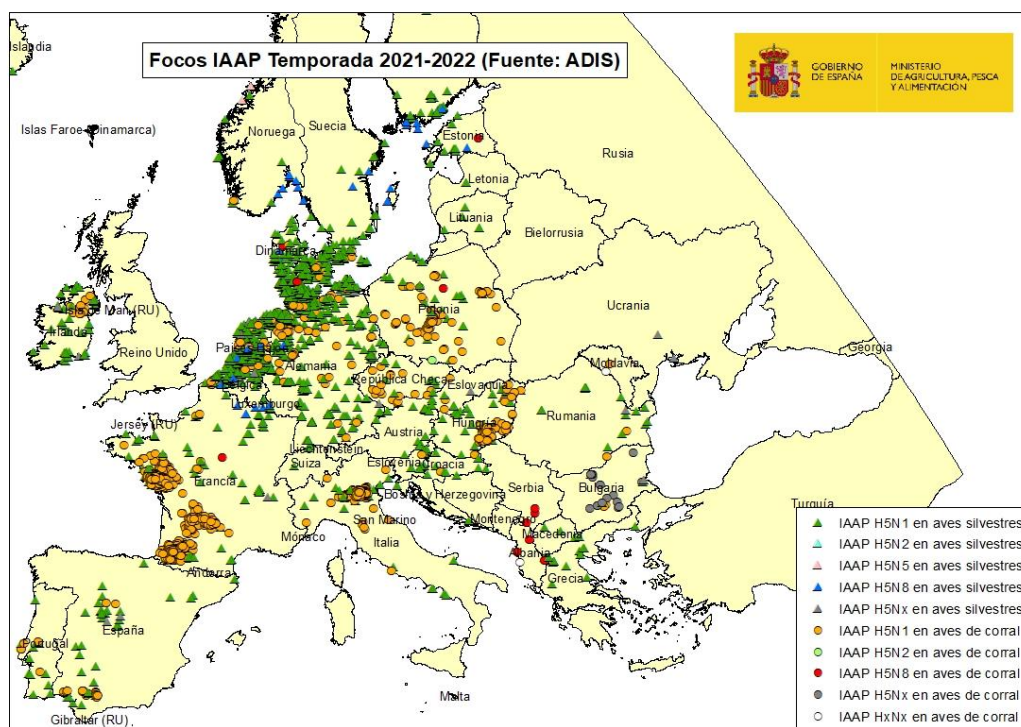
<b>Focos IAAP aves de corral (fuente:ADIS)</b>						
<b>País</b>	<b>H5N1</b>	<b>H5N2</b>	<b>H5N8</b>	<b>H5Nx</b>	<b>HxNx</b>	<b>Total</b>
Albania	-	-	3	-	1	4
Alemania	73	-	-	-	-	73
Bélgica	4	-	-	-	-	4
Bulgaria	2	-	-	22	-	24
Checa (Rep.)	20	-	-	-	-	20
Croacia	2	-	-	-	-	2
Dinamarca	6	-	2	-	-	8
Eslovaquia	3	-	-	-	-	3
Eslovenia	1	-	-	-	-	1
España	31	-	-	-	-	31
Estonia	-	-	1	-	-	1
Francia	1.311	-	1	12	-	1.324
Hungría	236	-	-	-	-	236
Irlanda	6	-	-	-	-	6
Islandia	1	-	-	-	-	1
Italia	315	-	-	2	-	317
Kosovo*	-	-	3	-	-	3
Moldavia	1	-	-	-	1	2
Noruega	2	-	-	-	-	2
Países bajos	45	-	-	-	-	45
Polonia	93	1	1	-	-	95
Portugal	8	-	-	-	-	8
Reino Unido (Irlanda del Norte) (2021- )	6	-	-	-	-	6
Rumania	3	-	-	-	-	3
Suecia	3	-	-	-	-	3
<b>Total general</b>	<b>2.172</b>	<b>1</b>	<b>11</b>	<b>36</b>	<b>2</b>	<b>2.222</b>

Tabla focos IAAP aves de corral confirmados por países y subtipos temporada 2021-2022 (hasta 18 mayo 2022) (fuente: ADIS)

Focos IAAP aves que no sean de corral, silvestres incluidas (fuente:ADIS)						
País	H5N1	H5N2	H5N5	H5N8	H5Nx	Total
Albania	1	-	-	-	-	1
Alemania	1.251	2	-	3	10	1.266
Austria	31	-	-	-	-	31
Bélgica	67	-	-	4	6	77
Bosnia-Herzegovina	1	-	-	-	-	1
Bulgaria	2	-	-	-	3	5
Checa (Rep.)	9	-	-	-	-	9
Croacia	13	-	-	-	-	13
Dinamarca	121	-	-	2	1	124
Eslovaquia	8	-	-	-	1	9
Eslovenia	37	-	-	-	-	37
España	36	-	-	-	2	38
Estonia	10	-	-	2	-	12
Finlandia	35	-	-	8	-	43
Francia	79	-	-	3	2	84
Grecia	16	-	-	-	-	16
Hungría	31	-	-	-	-	31
Irlanda	44	-	-	-	2	46
Islandia	2	-	-	-	-	2
Italia	23	-	-	-	-	23
Letonia	2	-	-	-	-	2
Lituania	5	-	-	-	-	5
Luxemburgo	5	-	-	1	-	6
Macedonia del Norte	2	-	-	-	-	2
Noruega	9	-	6	5	-	20
Países bajos	446	-	-	7	39	492
Polonia	33	-	-	-	-	33
Portugal	12	-	-	-	-	12
Rumania	15	-	-	-	1	16
Suecia	47	-	-	9	-	56
Suiza	3	-	-	-	-	3
Ucrania	-	-	-	-	2	2
United Kingdom (Northern Ireland) (2021)	7	-	-	-	-	7
<b>Total general</b>	<b>2.403</b>	<b>2</b>	<b>6</b>	<b>44</b>	<b>69</b>	<b>2.524</b>

Tabla focos IAAP otras aves no de corral confirmados por países y subtipos temporada 2021-2022 (hasta 18 mayo 2022) (fuente: ADIS)

En el siguiente mapa se representa la ubicación de cada uno de los focos de IAAP notificados desde el 1 de julio de 2021, diferenciando por subtipos y tipo de ave afectada.



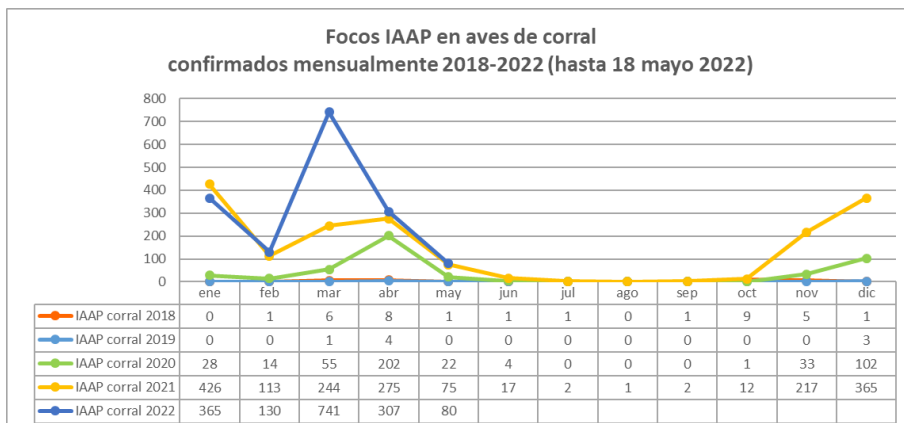
Focos IA Europa temporada 2021-2022 (hasta 18 mayo 2022) (fuente: ADIS)

La detección de la IAAP en aves silvestres en el norte de Europa a lo largo del mes de septiembre de 2021, temprano en contraste con años anteriores, podía indicar que existía riesgo de entrada del virus en las granjas de aves de corral no sólo desde las aves silvestres que migran a Europa en otoño e invierno, sino también desde aves silvestres residentes en Europa.

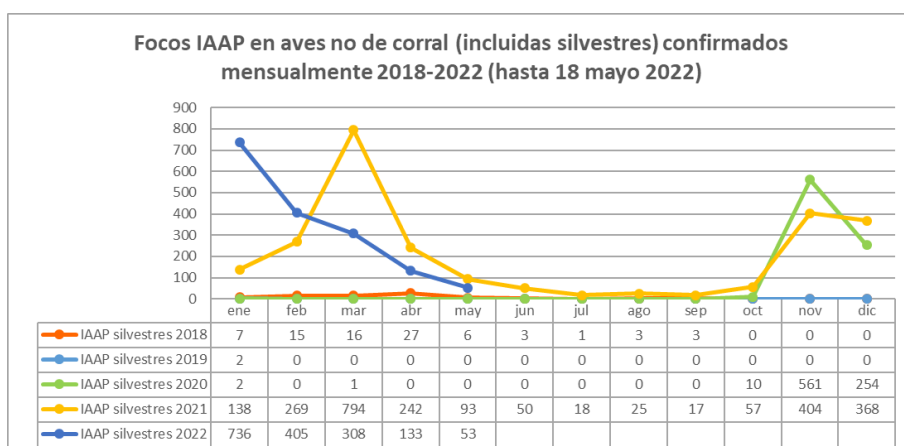
Como consecuencia de la situación epidemiológica y el consecuente riesgo, la mayor parte de los países de la UE adoptaron la decisión de aplicar medidas de confinamiento en las explotaciones de aves al menos en las zonas consideradas de mayor riesgo.

A continuación se muestra la evolución mensual de los focos de IAAP en aves de corral y en aves no de corral (incluidas silvestres) comunicados a través de ADNS-ADIS durante los años 2018, 2019, 2020, 2021 y 2022 (hasta el 18 de mayo de 2022), respectivamente.





Evolución mensual focos IAAP aves de corral 2018-2022 (hasta 18 mayo 2022)



Evolución mensual focos IAAP aves no de corral (incluidas silvestres) 2018-2022 (hasta 18 mayo 2022)

En lo que respecta al Reino Unido, según la información publicada por DEFRA, desde el 1 de octubre de 2021 hasta el 25 de abril de 2022, han sido notificados 110 focos en aves de corral y aves cautivas de IAAP subtipo H5N1, de los cuales 96 se localizaron en Inglaterra, 9 en Escocia y 5 en Gales. Además, se ha confirmado la presencia en aves silvestres en 270 localizaciones diferentes, con resultado positivo en 985 aves (629 en Inglaterra, 316 en Escocia y 40 en Gales) de 45 especies diferentes. En todas ellas, el subtipo detectado ha sido H5N1, excepto un cisne en el que se identificó el subtipo H5N8 y 8 aves silvestres H5 en las que no ha podido ser identificado el subtipo N debido a una baja carga viral, mientras que en otras 59 ha sido identificado el subtipo H5 y está pendiente de caracterizarse el subtipo N.

#### 4. ACTUACIONES DE LA COMISIÓN EUROPEA

Desde la fecha de elaboración del anterior informe ha sido publicada la siguiente normativa europea relacionada con la IA:

- Decisión de Ejecución (UE) 2022/623 de la Comisión, de 11 de abril de 2022, por la que se modifica la Decisión de Ejecución (UE) 2021/641, sobre medidas de emergencia en relación con los brotes de gripe aviar de alta patogenicidad en determinados Estados miembros.
- Decisión de Ejecución (UE) 2022/690 de la Comisión, de 26 de abril de 2022, por la que se modifica el anexo de la Decisión de Ejecución (UE) 2021/641, sobre medidas de emergencia en relación con los brotes de gripe aviar de alta patogenicidad en determinados Estados miembros.
- Decisión de Ejecución (UE) 2022/745 de la Comisión, de 11 de mayo de 2022, por la que se modifica el anexo de la Decisión de Ejecución (UE) 2021/641, sobre medidas de emergencia en relación con los brotes de gripe aviar de alta patogenicidad en determinados Estados miembros.

#### 5. SITUACIÓN IA EN ESPAÑA

Dada la situación en la temporada 2020\_2021, fue publicada en el BOE la Orden APA/19/2021, de 18 de enero, por la que se modificó la Orden APA/2442/2006, de 27 de julio, por la que a partir de ese momento se establecieron medidas específicas de protección en relación con la influenza aviar, que refuerza la bioseguridad no sólo en las zonas de especial riesgo del anexo II de la Orden APA/2442/2006, de 27 de julio, sino también en las zonas de especial vigilancia establecidas en el anexo III de la mencionada orden. Asimismo, incorporó la posibilidad de aplicar medidas más restrictivas en el ámbito autonómico, si así lo determina la autoridad competente en base a análisis de riesgo realizados a este nivel. La modificación de la Orden también contempló modificaciones de los anexos I, II y III, con objeto de actualizar los humedales y territorios incluidos en las zonas de especial riesgo y de especial vigilancia. La nueva Orden puede ser consultada en el siguiente enlace: <https://www.boe.es/boe/dias/2021/01/20/pdfs/BOE-A-2021-795.pdf>.

El 2 de diciembre de 2021, ante la situación de la enfermedad en la UE, se procedió a actualizar el análisis de riesgo de introducción del virus en nuestro país, dando como resultado un aumento de riesgo en los municipios incluidos como zona de especial riesgo (ZER) (anexo II de la Orden APA/2442/2006), con lo que se volvieron a activar las medidas de prevención de contacto entre aves domésticas y silvestres incluidas en la Orden, y a partir del 4 de enero de 2022 también en anexo III, incluyendo la zona de

especial vigilancia (ZEV). Estas medidas han sido levantadas desde el pasado 3 de mayo en los municipios incluidos en la ZEV, excepto en los ubicados en la Comunidad de Madrid y, por tanto, siguen en vigor únicamente en los municipios localizados en la ZER, así como en la ZEV de la Comunidad de Madrid.

En lo referente a los focos declarados en la presente temporada, el 4 de enero de 2022 se declaró el primer foco de IAAP, localizado en el municipio de Soses (Lérida) en cuatro cisnes (*Cygnus olor*) y una cigüeña (*Ciconia ciconia*) halladas muertas en la ribera del río Segre, siendo el subtipo implicado el H5N1.

Hasta la fecha se han detectado un total de 38 casos de IAAP H5N1 (excepto 2 casos en los que no se pudo determinar el subtipo N) en aves silvestres en las provincias de Ávila, Badajoz, Cáceres, Cádiz, Córdoba, Girona, Guipúzcoa, Huelva, Lleida, Madrid, Palencia, Salamanca, Segovia, Sevilla, Valladolid y Zaragoza. En todos los casos, las aves se localizaron gracias al refuerzo del componente de vigilancia pasiva que forma parte del Programa Nacional de Vigilancia de la Influenza Aviar en España, como consecuencia del aumento de riesgo ante la reciente evolución de la situación epidemiológica en Europa.

En relación a las aves domésticas, hasta la fecha se han declarado un total de 31 focos afectando a dos Comunidades Autónomas: Castilla y León y Andalucía. En todos los focos declarados la sospecha de la enfermedad vino derivada por la detección de un incremento anormal de mortalidad. Las muestras fueron remitidas al LCV de Algete quienes confirmaron que se trataba en todos los casos de IAAP subtipo H5N1.

En todos los casos, los SVO han adoptado inmediatamente las siguientes medidas, establecidas en el Reglamento Delegado (UE) 2020/687 de la Comisión:

- Inmovilización inmediata de las explotaciones afectadas y realización de la encuesta epidemiológica con objeto de conocer el posible origen de los focos y explotaciones en riesgo por movimientos de personas y vehículos.
- Sacrificio de todo el censo de la explotación afectada y la destrucción oficial de los cadáveres, pienso y demás materias contumaces que pudieran vehicular el virus, según lo establecido en la normativa de SANDACH.
- Establecimiento de una zona de restricción alrededor de los focos: 3 km de zona de protección y 3-10 km de zona de vigilancia.
- Limpieza y desinfección de las explotaciones afectadas.

El primero de los focos se declaró el 18 de enero de 2022, en una explotación de engorde de pavos localizada en el municipio de Fuentesrebollo (Segovia) con un censo aproximado de 18.900 pavos.

A partir de esta fecha se han detectado dos focos adicionales en Castilla y León (el 9 y 18 de febrero), en dos explotaciones de gallinas ponedoras del municipio de Íscar (Valladolid), la segunda en el radio de 1 km de la primera.

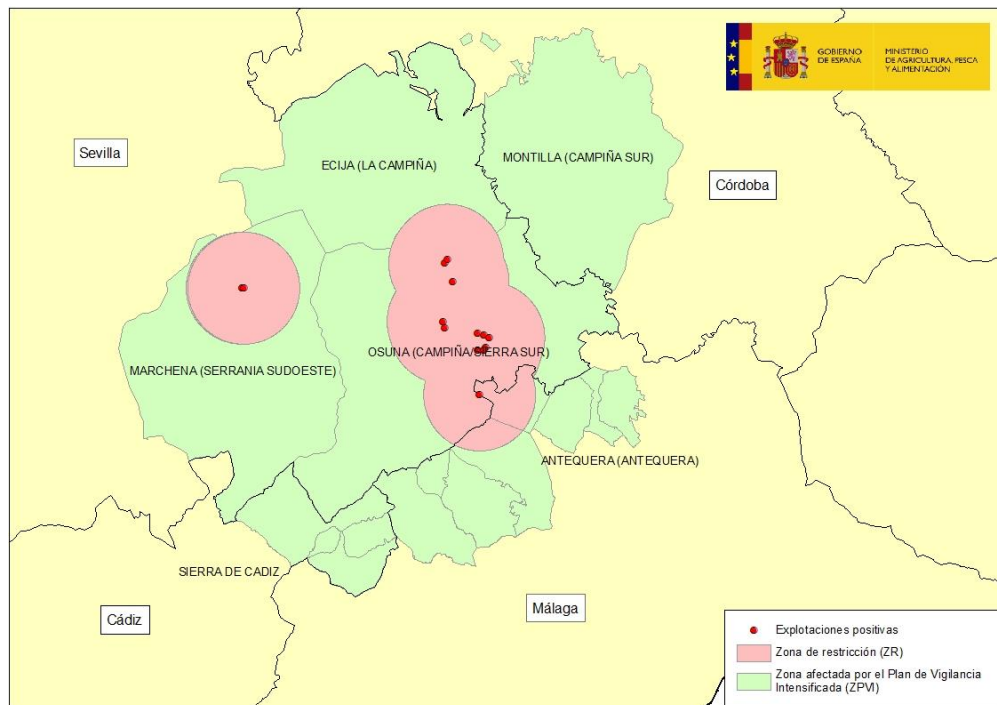
En Andalucía se han detectado los siguientes focos en aves domésticas en la presente temporada:

- 6 focos en la provincia de Huelva (2-10 febrero), 5 en explotaciones de pavos de engorde y 1 en explotación de broilers. La zona de restricción en estos focos se ha levantado el 31 de marzo.
- 5 focos en la comarca de Carmona (Sevilla) entre el 10-18 de febrero, 2 en explotaciones de pavos de engorde, 1 en gallinas de recría, 1 en gallinas ponedoras y 1 en gallinas camperas. La zona de restricción en estos focos se ha levantado el 31 de marzo.
- 14 focos en las comarcas de Osuna y Écija (Sevilla), entre el 14 de febrero-10 de marzo, el 57% en explotaciones de pavos de engorde, 21% de gallinas reproductoras, el 14% de broilers y 7% de gallinas reproductoras pesadas. Está previsto el fin de la zona de restricción en esta zona el próximo 2 de mayo.
- 3 focos en la comarca de Marchena (Sevilla), entre 8-21 de marzo, en 2 explotaciones de ponedoras y 1 de pavos de engorde. El segundo de ellos secundario al primero, ya que estaba localizado en el radio de 1 km. Está previsto el fin de la zona de restricción en esta zona el próximo 23 de abril.

Adicionalmente, se estableció una "Zona de vigilancia intensificada" en las comarcas de Osuna, Écija y Marchena (en la provincia de Sevilla), Montilla (Córdoba), los municipios de Cañete la Real, Campillos, Almargen, Teba, Sierra de Yeguas, Fuente de Piedra, Molina y Humilladero de la comarca de Antequera (Málaga) y los municipios de Olvera, Alcalá del Valle y Setenil de las Bodegas de la comarca de Sierra de Cádiz (Cádiz), alrededor de la zona de restricción establecida por la aplicación del Reglamento (Ver mapa). En esta zona se han aplicado medidas adicionales que van más allá de lo establecido en la normativa comunitaria e incluyen:

- Autorización del SVO y condiciones específicas para el movimiento de aves de corral tanto dentro como hacia/desde esta zona.
- Refuerzo de la vigilancia activa y pasiva en las explotaciones avícolas de la zona.

- Controles de bioseguridad en las explotaciones, con un cuestionario adaptado a la enfermedad de acuerdo al dictamen de la EFSA.
- Controles reforzados de limpieza y desinfección de los vehículos de transporte que operan en las explotaciones avícolas de la zona.
- Autorización de repoblación por parte del SVO en función de un análisis de riesgo basado en las densidades de aves, las distancias y la bioseguridad en las explotaciones.



*Zona de vigilancia intensificada en Andalucía*

De acuerdo con los periodos mínimos establecidos en el Reglamento Delegado (UE) 2020/687 de la Comisión, tras transcurrir un mínimo de 30 días desde que concluyeron las tareas de limpieza y desinfección preliminar en la última explotación afectada, y teniendo en cuenta que no se han obtenido resultados positivos adicionales en las inspecciones clínicas y los análisis laboratoriales llevados a cabo en las explotaciones localizadas en los radios de protección y vigilancia así como en explotaciones de contacto, se ha procedido a levantar las restricciones de las zonas de protección y vigilancia correspondientes a las últimas explotaciones afectadas con fecha de 2 de mayo de 2022,

considerando todos los focos de IAAP en aves de corral en España como cerrados al haber finalizado las actuaciones previstas.

En la siguiente tabla se resumen los focos de IAAP declarados en España en 2022 hasta la fecha, que ascienden a 38 en aves silvestres y 31 en aves domésticas.

	<b>Focos IAAP aves silvestres</b>	<b>Focos IAAP aves domésticas</b>
<b>Girona</b>	1 caso Aiguamolls de l'Empordà (1 cigüeña)	
<b>Lérida</b>	2 casos: Ribera del río Segre (4 cisnes y 1 cigüeña) y Lérida (cigüeña)	
<b>Ávila</b>	7 casos: Lagunas del Oso (3 gansos y 1 garza), El Bohodón (9 gansos), Don Jimeno (1 ganso), Palacios Rubio (1 ganso) y casco urbano de Hoyo de Pinares (1 palomo), casco urbano de Ávila (1 ganso) y casco urbano de Sanchidrián (1 cigüeña)	
<b>Palencia</b>	1 caso Laguna de la Nava de Fuentes (1 cigüeña)	
<b>Segovia</b>	1 caso: 1 cigüeña en Santa María la Real de Nieva	1 foco (Cantalejo: 1 explotación de pavos)
<b>Valladolid</b>	2 casos: Medina del Campo (1 garza) y Valladolid (ocas)	2 focos (Olmedo: explotaciones de gallinas ponedoras)
<b>Salamanca</b>	1 caso en Aldeatejada (1 cigüeña)	
<b>Huelva</b>	4 casos: Villarrasa (4 cigüeñas), Almonte 2 casos (2 cigüeñas) y Bollullos Par del Condado (1 busardo ratonero)	6 focos (La Palma del Condado: 1 broilers y 4 en pavos de engorde; Cartaya: 1 en pavos de engorde)
<b>Sevilla</b>	3 casos: 2 en Marchena (28 cigüeñas y 29 garzas y 1 cigüeña) y Aguadulce (1 halcón)	22 focos (Carmona: 2 pavos de engorde, 1 gallinas recria, 1 gallinas camperas y 1 de gallinas ponedoras; Écija: 2 pavos de engorde y 1 gallinas reproductoras pesadas; Marchena: 2 gallinas ponedoras y 1 pavos de engorde; Osuna: 7 pavos engorde, 3 gallinas reproductoras y 1 broilers)
<b>Cádiz</b>	2 casos en Arcos de la Frontera (1 garza real) y Trebujena (1 gaviota)	
<b>Córdoba</b>	2 casos: Belalcázar (1 grulla) y Posadas (1 Águila azor perdicera)	
<b>Madrid</b>	6 casos: pantano Guadalix (1 pato), Tres Cantos (1 cisne y 1 oca), Móstoles (120 ocas, 1 ánade real y 9 gansos del Nilo), Gargantilla del Lozoya y Pinilla de Buitrago (1 ánade real), Alcorcón (1 ánade real) y Leganés (5 ocas y 1 ganso del Nilo)	
<b>Badajoz</b>	2 casos: Santa Amalia (1 grulla) y Berlanga (2 ocas y 1 garza)	
<b>Cáceres</b>	2 caso: Trujillo (2 gansos) y Torrequemada (4 ocas)	
<b>Zaragoza</b>	1 caso en El Burgo de Ebro (1 cigüeña)	
<b>Guipúzcoa</b>	1 caso en Ezkio-Itsaso (1 buitre leonado)	

Focos IAAP España temporada 2021-2022

A continuación se muestra la localización de los focos declarados en España en la presente temporada.



Localización focos IAAP España temporada 2021-2022

Desde el MAPA se recuerda la necesidad de reforzar las medidas de bioseguridad en las explotaciones avícolas, especialmente aquellas medidas destinadas a evitar el contacto con aves silvestres, así como reforzar la vigilancia pasiva tanto en explotaciones avícolas como en aves silvestres, notificando a los servicios veterinarios oficiales cualquier sospecha de enfermedad.

Toda la información relacionada con la enfermedad se puede encontrar en el siguiente enlace:

[https://www.mapa.gob.es/es/ganaderia/temas/sanidad-animal-higiene-ganadera/sanidad-animal/enfermedades/influenza-aviar/influenza\\_aviar.aspx](https://www.mapa.gob.es/es/ganaderia/temas/sanidad-animal-higiene-ganadera/sanidad-animal/enfermedades/influenza-aviar/influenza_aviar.aspx)

Para información sobre la enfermedad en aves silvestres incluyendo protocolo a seguir ante el hallazgo de aves silvestres sospechosas consultar la guía de vigilancia sanitaria en fauna silvestre en su apartado dedicado a la IA:

[https://www.mapa.gob.es/es/ganaderia/temas/sanidad-animal-higiene-ganadera/guiavigilanciasanitariafaunasilvestre\\_tcm30-511596.PDF](https://www.mapa.gob.es/es/ganaderia/temas/sanidad-animal-higiene-ganadera/guiavigilanciasanitariafaunasilvestre_tcm30-511596.PDF)